

SUSCRIPCIONES
 En REUS al mes: 1.50
 Provincias, trimestre: 5.
 Extranjero al id. 9.
 Número suelto 5 cénts.
 ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS

BIBLIOTECA PÚBLICA
 PROVINCIAL
 DE TARRAGONA



DE AVISOS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sra. ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañón, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
 EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.
 Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

CONFITES CARPA Es el remedio más seguro y pronto para hacer desaparecer la TOS

Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares que con frecuencia recibe el autor. Unica especialidad que para combatir tan molesto sintoma ha obtenido MEDALLA de ORO y DIPLOMA de HONOR en varias Exposiciones.—2 pastillas fásico en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim y Arrabal de Santa Ana 2.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsión, extracciones, fencesecciones, etc.

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y correctivos para las fracturas de la mandíbula

RECIBE A TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS

Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

GABINETE MEDICO QUIRÚRGICO

—Y—

Laboratorio Químico Biológico

DE M. RIUS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

SUERO WINKER

Para la curación rápida, radical, sin molestias ni peligros, de la *clorosis*, *anemia*, *cloro-anemia* (jóvenes opiladas), *debilidad general*, *agotamiento* por hemorragias de la matriz, *vómitos de sangre*, *heridas*, *fiebres*, etc.

BASTAN 20 ó 30 inyecciones para la completa curación.

(A LAS JOVENES POBRES GRATIS de 6 á 7 de la tarde).

SUERO SHIRLEY

De resultados sorprendentes para la curación de la *neurastenia* (primeros periodos), *dolores nerviosos*, *vejez prematura*, *impotencia*; en el *histerismo* y en las *febras* según la cronicidad.

En toda enfermedad nerviosa considerada hoy como incurable, se logra cuando menos notable mejoría

De ambos sueros la exclusiva en toda la provincia

INYECCIÓN FOURNIER

Para la curación SIN DOLOR en 4 días de la *blenorragia aguda* (purgaciones) y en 30 (el máximo) de la *blenorragia crónica* (gota militar).

LA EX-LUSIVA EN TODA LA PROVINCIA

REUS.-M. Sericordia, num. 7, 2.º

Consultas: De 10 á 1 y de 3 á 7

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consulta de 9 mañana á 5 tarde

Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

R. IUS — Arrabal Sra. Ana, num. 14, principal

GRAN FÁBRICA

DE MOSAICO ARTIFICIAL

La mejor y más económica de España

DE RAMÓN VILA

UNION, 43. — TARRAGONA. — UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI

37, ARRABAL DE JESÚS, 37

Ex-operador de la casa

Dr. Treviño de Madrid.

Dr. J. Jordán

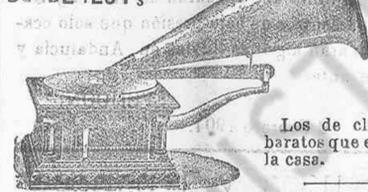
del Colegio español de Dentistas.

PASEO DE GRACIA 4, 1.º esquina Caspa, BARCELONA

Opera los lunes en Reus, Plaza Prim, 2.

Gramophones

DE 125 P.



Dépósito y Taller de Reparación

R. Perpiñà

Calle Mayor, 24, par. — REUS
 Relojes de bolsillo desde 5 pesetas
 Despertadores desde 4.50

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.

PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de GRAMOPHONES, discos y accesorios.

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo á un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó cantante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectos é iguales á los originales. Es utilísima para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes, 8 ptas — Discos pequeños, 4 ptas.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN. — MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel. — REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: *Articulares*. — Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—*Nerviosas*. — Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—*Generales*. — Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

MALOS EJEMPLOS

No necesitan ciertamente los republicanos «jaleadores» que les exciten á la pelea en las Cortes; pero si lo necesitaran lo hallarían en una parte de la Prensa monárquica, que, en su afán de combatir al Gobierno, no repara en lo que hay de extraño, de ilógico y de imprevisor para lo porvenir en esa actitud adoptada por ella respecto á los enemigos del régimen.

Creo el «Heraldo» que el lamentable alboroto ocurrido el sábado en el Congreso se reproducirá cuando las Cortes reanuden sus sesiones. Y, por lo visto, le parece natural, y no sabemos si disculpable ó laudable, que tales escenas parlamentarias se produzcan, cuando recuerda que en Francia se ha llamado asesinos á los ministros en plena Cámara, y que allí andan á puñetazos nacionalistas y radicales; que en el Parlamento austriaco se instalan en los pasillos, Casas de Socorro, y el de Bélgica se convierte en sucursal de un «Music Hall». ¡Edificantes ejemplos!

Aun que suceda todo esto y más en el extranjero, no es razón pa-

ra que lo imitemos ni disculpásemos aquí hechos semejantes, sino para felicitarlos de que el Parlamento español haya conservado hasta ahora una honrosa tradición de cortesía y de seriedad, y para procurar que esa tradición no se interrumpa ni abandone.

Seguros estamos de que todos los elementos de la Cámara, pasada la excitación que producen estos incidentes, habrán de reconocer que lo que debemos copiar de los Parlamentos extranjeros no son esos pugilatos, esas injurias ni esos desafinados conciertos de que habla el «Heraldo»; y de que ya que en este punto hemos conservado hasta ahora cierta superioridad, no debe inclinarnos á perderla el que en otros Parlamentos se produzcan alborotos que redundan en desprestigio del sistema representativo.

Entre los mismos republicanos, como hemos de cometer la injusticia de creer que el Sr. Salmerón, el Sr. Azcárate, el señor Alvarez, el Sr. Muro y muchos otros individuos de la minoría son partidarios de esos procedimientos á que antes aludimos y no tienen en nada la tradición de cortesía y mutuo respeto del Parlamento español, tradición que es conveniente para todos, para

Gobiernos, mayorías y minorías?

El paréntesis abierto por las vacaciones debe servir para que se calmen los ánimos y se abandonen esas actitudes de violencia, que solo conducen á hacer imposible la vida parlamentaria, con daño y responsabilidad para todos, incluso para las minorías más avanzadas que han ido al Congreso á algo más que á dar voces y provocar ruidosos incidentes.

Los republicanos deben convencerse de que nadie sueña en restablecer la teoría de los partidos legales é ilegales ni en cercenar en lo más mínimo la inmunidad parlamentaria. Sería insensato cualquiera de los dos empeños, y jamás han pasado por el pensamiento del Gobierno, que reconoce la legalidad de la propaganda pacífica de los republicanos, sin otros límites que aquellos que la ponen las leyes, á cuya obediencia están obligados todos los ciudadanos, sin distinción de opiniones políticas.

En cuanto á la situación de las minorías en el Parlamento español, bien puede decirse que es privilegiada, pues nuestros reglamentos son los más liberales, hasta el punto de haberse reconocido por hombres de espíritu sinceramente democrático y de tanta autoridad parlamentaria como el señor Moret la conveniencia de reformar el del Congreso en algunos puntos. Para que la comparación fuese completa, junto á los casos que cita el «Heraldo» y que son al cabo extravíos y excesos que no pueden proponerse á nadie por modelo, habría que colocar la «clóture», las medidas disciplinarias que pueden adoptar algunas Cámaras extranjeras con los representantes que de ellas forman parte, suspendiéndolos temporalmente en sus funciones y otros medios reglamentarios de que aquí se carece.

Por eso mismo, por dejar nuestros reglamentos tanta amplitud, se necesita que el ejercicio de los derechos de las minorías esté limitado por la prudencia y la sensatez de las mismas, y resulta más injustificado que apelen á actitudes violentas. Esto es lo que deben tener presente los republicanos si quieren proceder como una minoría seria, y no como un elemento de perturbación y de desorden. Al cabo, el juicio de la opinión desapasionada y neutral en las contiendas políticas no puede serles indiferente, y ese juicio condena unánime alborotos como el del sábado.

La concordia interesa á todos, sin perjuicio de que cada cual luche por sus ideas. Seguros es-

tamos de que el Gobierno no ha de hacer nada para comprometerla. Pero, ¿ganarán algo los republicanos colocándose en una injustificada actitud de provocación? Y ¿ganarán algo los radicales monárquicos que á ello parecen incitarles?

EL DERECHO DE GENTES

LA DECLARACIÓN DE GUERRA

Algunos periódicos, siguiendo, como de costumbre, la inspiración de la Prensa francesa, que por razones fáciles de comprender no oculta su animosidad hacia los japoneses, censuran al Gobierno de Tokio por haber iniciado las hostilidades sin hacerlas preceder de una expresa y solemne declaración de guerra, é invocan, para fundamentar sus censuras, no más políticas que justas, los principios del Derecho internacional, que suponen vulnerados.

Esa invocación es algún tanto caprichosa, porque si se prescinde de unas cuantas afirmaciones, basadas más en el interés que en los dictados de la razón, todo lo demás es tan discutible que, frente á las opiniones de unos tratadistas, por autorizados que sean, pueden colocarse las de otros, no menos dignos de respeto.

Los que hoy anatematizan la conducta del Japón pueden citar en su apoyo textos de Grocio, Alberico Gentili, Baltasar de Ayala, Zouch, Bello, Pando, Riquelme y Negrín, entre otros, que consideran imprescindible el que al comienzo de las hostilidades preceda una formal declaración de guerra; y aunque no con tanta seguridad, les es dado mencionar los juicios de Heffter, Woolsey, Bulmerincq y Calvo. Mas frente á estas opiniones cabría alegar, además de las de Phillimore, Lawrence, Twiss, Wheaton y Hall, una de tanta autoridad en el caso presente como la del ruso Martens, quien, ridiculizando el formalismo de las «literae diffidentiae», califica de inútil y perjudicial la declaración, pues no conviene prevenir al enemigo diciéndole que se le va á atacar. Es decir, que no se trata de una doctrina aceptada por el común sentir de los escritores, ni cabe, por tanto, invocarla como un principio de Derecho internacional.

Ni siquiera la práctica autoriza esas censuras.

Era sí, en la Edad Antigua, considerada la declaración de guerra como formalidad sagrada é imprescindible, y aun fué respetada esa práctica en la Edad Media como una prueba de caballería; pero á partir del siglo XVII principió á caer en desuso, y en el siglo XVIII casi siempre se iniciaron las hostilidades sin previa declaración.

La Guerra de Sucesión comenzó en 1701, y, sin embargo, la declaración del Emperador lleva la fecha de Mayo de 1702 y la del Rey de Francia de Julio siguiente. En 1718 la batalla de Pésaro precedió á la declaración en cuatro meses. En 1726 los ingleses atacaron á las naves españolas, y los españoles á Gibraltar, sin que hubiese declaración. Igual ocurrió en las guerras entre Francia é Inglaterra en 1755, 1772 y 1778, y tampoco cumplió esa formalidad el Gobierno inglés en 1804 y 1805, para que sus buques apresasen á los españoles.

Ejemplos más recientes evidencian la exactitud de nuestro aserto.

La guerra chino-japonesa no fué declarada oficialmente por el Japón hasta el 1.º de Agosto de 1894, y sin embargo, seis días antes, el 25 de Julio, un buque japonés echó á pique un transporte inglés que llevaba tropas para China; en la guerra greco-turca, antes de publicarse la declaración, el 18 de Abril de 1897, había sido cañoneado por el fuerte Prevesa un buque griego, y en la hispano-americana, la declaración de los Estados Unidos tiene fecha del 26 de Abril, y, sin embargo, se la quiso dar efecto retroactivo, suponiendo que existía la guerra desde el 21, para legitimar de esta suerte el apresamiento de los buques españoles «Buenaventura», «Pedro», «Catalina», «Miguel Jover», «Saturnina», «Caudita», «Antonia», «Sofía», «Matilde» y «Canelita».

¿Qué quiere decir esto sino que ni en

el terreno de la teoría, por la diversidad de las opiniones, ni en el de la práctica, por su falta de cumplimiento, existe ese principio de Derecho internacional que se supone infringido por el Japón? Puede sostenerse que es conveniente que se formule la declaración; pero no cabe censurar al Gobierno de Tokio por no haber observado esa doctrina, tanto más cuanto que si se acepta la opinión media que hoy tiende á prevalecer, si se limita aquella exigencia á un acto solemne que constate indubitablemente, la guerra et que la rende pública, como quiere Calvo; si basta para ello la expulsión ó retirada de los agentes diplomáticos, el Japón ha cumplido este precepto, puesto que declaró rotas las negociaciones y mandó á su ministro en San Petersburgo que pidiese los pasaportes antes de iniciar el ataque.

Lo que importa, después de todo, es que se respeten los derechos de los neutrales. Estos son los que pueden exigir que se les notifique la declaración de guerra, aunque en casos como el presente no podían alegar ignorancia respecto de los propósitos de los beligerantes, porque eran públicos y notorios los preparativos que hacían rusos y japoneses.

J. BECKER.

LA CUESTIÓN NOZALEDA

Protesta de los españoles de Manila

Tiene verdadero valor para las personas interesadas en la causa de la justicia, por proceder del lugar en que el Padre Nozaleda estuvo tantos años y que fué testigo de las faltas que calumniosamente se le imputan, la protesta que la colonia española de Manila y las corporaciones importantes hacen contra la injusta campaña emprendida por los elementos radicales contra el arzobispo dimisionario de Manila.

En la Presidencia del Consejo se ha recibido el siguiente cablegrama:

«Manila 13.—Correo enviamos exposición, firmada por inmensa mayoría colonia española, desmintiendo calumniosas manifestaciones Prensa Península contra arzobispo Manila, que siempre fué gran patriota.

Por Cámara del Comercio, Barreto; por Casino, Harote; y por Tabacalera, Inchausti, Aldecoa, Gutiérrez, Lizárraga (insular), Urrutia y Rafael Pérez».

Pronosticos del tiempo

Segunda mitad de Febrero

Los centros de perturbación atmosféricos que anunciamos para los dos últimos días de la quincena anterior, continuarán actuando en el Mediterráneo, el martes 16, y todavía ejercerán influencia en las regiones vecinas de este mar; pero será limitada y pasajera esta influencia, porque se acercará en dicho día á Irlanda una borrasca oceánica que se dejará sentir en Galicia.

El miércoles 17, el centro de esta borrasca que habrá llegado á Irlanda, extenderá su acción por nuestra península, donde se desarrollarán lluvias, particularmente desde el NO. al centro, con vientos entre SO y NO.

La borrasca de Irlanda estará el jueves 18, por Inglaterra y mar del Norte, otras fuerzas de ella disgregadas, se situarán en la bahía de Vizcaya y en el Mediterráneo, y una nueva borrasca del Atlántico se aproximará á Irlanda.

Se registrarán algunas lluvias, especialmente desde el N. y NE. hasta el paralelo central, con viento del 3.º al 4.º cuadrante.

El viernes 19, la nueva borrasca del Atlántico indicada, se hallará en las islas británicas y al propio tiempo avanzarán secundarios hacia el NO. y SO. de la península.

Recrudescerá el temporal de lluvias y vientos del 3.º cuadrante, principalmente desde el NO y SO. hasta las Castillas.

El sábado 20, el centro de la borrasca oceánica estará por Inglaterra y mar del Norte y los secundarios referidos, que en la noche anterior habrán pasado por la península, se hallarán en el Mediterráneo.

Continuará el mal tiempo de lluvias y vientos, aunque no con la intensidad general del día anterior.

El domingo 21, seguirán actuando en el mar del Norte y en el Mediterráneo la borrasca y secundarios de que nos venimos ocupando, y una nueva borrasca del Atlántico, más intensa que las anteriores, con otro secundario, se acercarán á Irlanda y las costas de Galicia, respectivamente.

Lluvias abundantes y bastante generales, con vientos del 3.º al 4.º cuadrante.

El lunes 22, pasará por el Archipiélago inglés la nueva borrasca del Atlántico, y el secundario correspondiente estará en la bahía de Vizcaya.

Continuarán las lluvias en la península, especialmente desde el Cantábrico hasta el centro, con vientos de entre SO. y NO.

Los centros de perturbación atmosférica se hallarán, el martes 23, en el mar del Norte y en el golfo de León, y se producirán algunas lluvias desde las regiones N. y NE. hasta las centrales, con vientos de entre O y N.

Del 24 al 25 persistirán en el Mediterráneo las bajas presiones, y ocasionarán algunas lluvias en la mitad oriental de la península, particularmente el 25.

El sábado 27, se presentarán en el Cantábrico y en el SO y S. de la península, que pasarán el 28 al Mediterráneo, en ambos días, lluvias en nuestras regiones, principalmente en las más próximas á los núcleos de perturbación.

El lunes 29, quedarán en África y Sicilia centros de baja presión que solo ocasionarán algunas lluvias en Andalucía y Levante.

SFEIJOON.

13 Febrero 1904.

Rusos y japoneses

Publicamos á continuación las noticias de los dos buques rusos, echados á pique por los japoneses, en Chemulpo:

El crucero protegido «Varyag», tenía 128 metros de eslora, 16 de manga, y 630 de puntal; desplazaba 6.500 toneladas, sus máquinas desarrollaban en total 20.000 caballos, su velocidad era de 23 nudos, y su tripulación estaba compuesta de 575 hombres. Fué botado al agua el año 1899.

Su armamento consistía en 12 cañones de 150 milímetros, 12 de 75, 2 de 65, 4 de 41, 2 de 37 y cuatro tubos lanzatorpedos. Unica protección, un puente acorazado de 75 milímetros.

El cañonero «Koreiets»; desplazaba 1.224 toneladas; eslora 64 metros; carecia de protección, y su armamento era de 3 cañones de mediano calibre, 4 de calibre pequeño y dos ametralladoras; fué botado al agua en 1886 y tenía 160 hombres de tripulación.

Acerca del combate que determinó la pérdida de estos dos buques, corren diversas versiones, asegurándose que los tripulantes de dichos buques, conforme pasaban por entre la flota japonesa, entonaban el himno de su nación, al mismo tiempo que sus cañones haciéndole eco, vomitaban metralla sobre los enorgullecidos marinos del Imperio del Sol Naciente, á quienes la suerte aquel día, había reservado el papel de «Cesar».

Sección Oficial

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 16

Edicto de subasta de fincas del Recaudador auxiliar de la zona de Reus.

La Alcaldía de esta ciudad, anuncia para el 27 de este mes, la subasta de las obras del nuevo adoquinado y cloaca de la calle de Jesús.

Distribución de fondos por capitulos del Ayuntamiento de Reus, para el actual mes de Febrero.

El Juzgado de Tarragona hace un requerimiento á D. José Fortuny y Rius.

El Alférez de navío capitán del crucero «Lepanto», en Cartagena, llama al marino Lorenzo Riudez Rodriguez.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Faustino y Florencia.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Simeón y Eladio.

Beneficencia y Carceles

ESTADO demostrativo del movimiento ocurrido durante el año 1903 en los Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, á cargo del Excmo. Ayuntamiento y en las Carceles del partido.

Casa de Caridad

Existencia que resultó en 1.º Enero de 1903: Hombres, 30; mujeres, 20; niños, 49, y niñas, 37.

Total, 136.

Ingresados durante 1903: Hombres, 11; mujeres 3; niños, 9, y niñas, 6. Total, 29.

Total general de asilados: Hombres, 4; mujeres, 23; niños, 58 y niñas, 43. Total, 165.

Salidas, por reclamación de sus familias: Hombres: 1; mujeres, 1; niños, 12, y niñas, 14.

Total, 28.

Salidas, por fallecimiento: Hombres, 14, y mujeres, 1. Total, 15.

Total general de salidas: Hombres, 15; mujeres, 2; niños, 12 y niñas, 14. Total, 43.

Existencia en 1.º Enero 1904: Hombres, 26; mujeres, 21; niños, 46, y niñas, 29.

Total, 122.

Hospital civil

Existencia en 1.º Enero 1903: Paisanos, 16; militares, 9, y mujeres, 18.

Total, 43.

Enfermos ingresados en 1903: Paisanos, 129; militares, 85, y mujeres, 95. Total, 309.

Salidas por curación: Paisanos, 86; militares, 88, y mujeres, 72. Total, 246.

Salidas por fallecimiento: Paisanos, 40; militares, 1, y mujeres, 21. Total, 62.

Total general de salidas: Paisanos, 126, militares, 89, y mujeres, 93. Total, 308.

Existencia en 1.º Enero 1904: Paisanos, 19; militares, 5, y mujeres, 20. Total, 44.

Carceles del partido

Existencia de presos en 1.º Enero de 1903: Hombres, 19, y mujeres, 4.

Total, 23.

Presos ingresados en 1903: Hombres, 110 y mujeres, 7. Total, 117.

Total general de presos: Hombres, 129, y mujeres, 11. Total, 140.

Salidas de presos en 1903: Hombres, 111, y mujeres, 8. Total, 119.

Existencia en 1.º Enero 1904: Hombres, 18, y mujeres, 3. Total, 21.

Compañía Reusense de Tranvías

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de los Estatutos por que se rige esta Compañía, el Consejo de Administración de la misma convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio, á las 10 del día 28 del actual, al objeto de proceder á la aprobación de la memoria y balance del próximo pasado ejercicio y á la renovación de los cargos de vicepresidente y dos vocales, por corresponder cesar á los que los desempeñan, según prescripción reglamentaria.

Para tener derecho de asistencia á dicha Junta los señores accionistas debe á exhibir sus acciones en las oficinas de la estación de Reus, desde el día 13 al 20 del actual, ambos inclusive, de 9 á 12 y de 16 á 18.

Reus 10 de Febrero de 1904.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Estanislao Roca.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas

DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos. Rows for 9 and 15 hours.

Acaba de fallecer en Madrid, la niña María del Carmen Cañellas de Ochoa, doctra hija de nuestro distinguido amigo particular el Senador por la provincia D. Juan Cañellas y Tomás.

Desgracia tan cruenta como la que acaba de sufrir nuestro querido amigo, únicamente puede con el tiempo borrarla la cristiana resignación que nos depara el Altísimo, y que deseamos no falte al señor Cañellas en trance tan duro como el que actualmente sufre.

Así al afigidísimo padre como á la demás distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Con el esplendor que es ya proverbial presentar en «El Brinco», cuantas fiestas se organizan, se efectuó anteañoche el anunciado baile de trajes.

Concurrieron á la fiesta 75 parejas, todas ellas vistiendo trajes elegantísimos y caprichosos que llamaban la atención tanto por su riqueza, como por la novedad y buen gusto desplegados en la confección.

Hubo acierto en concepto nuestro al disponer la junta la supresión de premios, pues, indudablemente, el Jurado hubiera debido realizar su cometido con verdadera dificultad, á no disponer de gran profusión de premios primeros. Por esta misma circunstancia omitimos nosotros distinciones.

Todas las parejas fueron obsequiadas con caprichosas bomboneras.

La fiesta dejó archisatisfechos á cuantos tuvieron el gusto de concurrir á la misma.

Esta tarde, si se reúne mayoría de concejales, celebrará el Excmo. Ayuntamiento sesión ordinaria.

Ha sido nombrado Catedrático numerario de psicología, lógica y ética del Instituto de Reus, D. Martín Navarro Flores.

Terminó ayer el período de Carnaval, observándose por la tarde la presencia de algunas máscaras, la mayoría de ellas de gusto dudoso, que recorrían los arrabales y algún otro punto céntrico de la ciudad.

Por la noche celebróse el baile último de temporada en las sociedades recreativas, en todas las cuales reinó el bullicio y animación propios del día.

Acaba de publicarse el número 20 del interesante «Boletín del Colegio de Médicos de Reus».

Según los datos publicados por el mismo, durante el mes de Enero último, ocurrieron en Reus 60 defunciones, en esta forma: De difteria, 1; de coqueluche, 1; de gripe, 1; de tuberculosis, 7; de infecto-contagiosas, 1; de pulmonía, 4; de afectos bronquiales, 5; de apoplejía, 10; del aparato de inervación, 12; del circulatorio, 7; del digestivo; 7; del génito urinario, 1; de otras enfermedades, 2 y de muerte violenta 1.

Durante el propio mes han ocurrido 15 matrimonios y 48 nacimientos; de estos 21 varones. De los fallecidos son varones 25.

Ha quedado vacante y debe proveerse interinamente por la Subsecretaría, la escuela elemental de niños de Amposta, dotada con 1 100 pesetas.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado anteayer, salió premiado con 6.000 pesetas el número 18.826 vendido en la Administración de Loterías de Mora de Ebro, creada recientemente é inaugurada hace pocos días.

En vista de las noticias recibidas por la Cámara de Comercio de Barcelona acerca de las proposiciones de ley presentadas á la Cámara de diputados de Francia encaminadas á dificultar la entrada de las conservas españolas en aquella nación, ha dirigido á todos los representantes en Cortes por Cataluña una carta en que les invita á apoyar las gestiones que practican cerca del gobierno otros representantes del país, bajo la presidencia del ex-ministro señor Urzáiz, para impedir en lo posible que dichas proposiciones sean aprobadas.

El plazo improrrogable que el Gobierno concede á la compañía del Norte para el derribo y modificación de la estación que tiene en Tarragona es el de seis meses.

El próximo sábado día 20, á las

9 y media en punto de la noche, y el domingo 21 á las 4 de la tarde, el conocido agricultor D. Rafael Mir y Daós, dará en la Cámara Agrícola de Reus y su Comarca, dos conferencias que versarán sobre injertos de vides y cultivos super intensivos de la viña.

Además, desde el lunes día 22, de ocho y media á diez de la noche hasta el sábado día 27, se enseñará de ingertar á todos los socios, hijos y dependientes de socios de la Cámara, que desean aprender dicho procedimiento; debiendo inscribirse antes de la una de la tarde del mencionado lunes, día 22.

También podrán concurrir á las clases, todas las personas que lo deseen, pero únicamente en calidad de oyentes.

A las 2 de la tarde de hoy saldrá á recorrer las sociedades y principales puntos de la ciudad, la antigua estudiantina que se organizaba años atrás en el Café de D. Jaime Ramón, cantando coplas alusivas al término del Carnaval.

Por los dependientes de consumos, fueron ayer decomisados 3 cortés de vino y 20 kilos de ostras, que se trataban de introducir sin pagar los correspondientes derechos de entrada.

El Dr. Ferrán, ha inventado un suero contra el alcoholismo, que llama suero anti etílico.

Este suero tiene la propiedad, según dice el Dr. Ferrán, de que, aplicándolo á una persona, la embriaguez por vicio y la afición exagerada á las bebidas alcohólicas se truecan en aversión intensa al alcohol.

El suero, que no tiene sabor pronunciado, se administra fácilmente á los borrachos mezclado con té ó café, sin que lo adviertan.

Este suero va á ser experimentado en Santander por el Ayuntamiento, habiéndose pedido al Dr. Ferrán precios y condiciones para su aplicación.

Cartón Cuero para tejados.—Roviralta y C., Ancha, 24.—Barcelona.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, número 349, sucursal de A. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria.

Para detalles léase Mislagros confites é Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

Viajes para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva. Viajes extraordinarios á Niza y costas de Italia. Vapores de la Compañía: Denia, Martos, Grao, Cabañal, Játiva, Alcira y Sagunto. Véase el anuncio en 4.ª pana.

Ch. Gougéard

Director de la Academia hispano-francesa. Calle Villà (Bou) n.º 12.—Reus. Idioma francés con su método simplificado y pronunciación correcta. Reforma de letra rápida, con su propio procedimiento.

EN VENTA

Lo está un despacho-escritorio y una mesa de doble pupitre, todo nuevo. Informarán en esta misma imprenta.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CONSUMOS

Relación de lo recaudado en el día de hoy por dicho impuesto en los feliatos de esta ciudad de cuya cantidad se hace entrega en la Depositaria del Ayuntamiento

Table with columns: FIELATOS, PESETAS. Rows include Central, Estación Norte, Rosario, Tarragona, Salou, Riudoms, Alcolea, Estación Directos, Misericordia, Yalls, Selva, Molinet, Pescadería, Mercado, Convenio Sres. Comerciantes, Id. particular, Matadero, Tocino, Carnes, Despojos de carne, Total.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arrius y C.ª

Table with columns: Interior, Colonial, Orenses, Nortés, Alicante, Banco Colonial, Banco Valenciano, Oblig. 500 Almansa, Oblig. 300 Francia, Oblig. 300 Orense.

MADRID

Table with columns: Interior, París, Londres.

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Table with columns: Exterior, Río Tinto, Nortés, Alicante, Portugués.

Descuento de cupones: compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

ANTIGUA CHOCOLATERIA DE FEDERICO SALVADO

Situada en la calle de la Mar, contigua á la plaza de la Constitución al lado de la Casa Coder.—REUS. El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que á más de chocolate, café, leche y demás que ha venido sirviéndose en el mismo hasta el presente, se servirán también en lo sucesivo toda clase de almuerzos á precios muy reducidos.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle del Germen núm. 38 y Balmes 65.

SISQUEI LAS DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas señores Ferrer é hijo de Barcelona y ex-operador en casa del doctor Renard de Madrid

Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor. Consulta los días laborables de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1.

Calle de la Galera 9, 1.º, Reus

PELUQUERIA EN VENTA

Lo está una acreditadísima con mucha parroquia, y en un punto de los más céntricos de esta ciudad. Para informes, dirigirse á esta imprenta.

CHOCOLATERIA La Mallorquina

CALLE DE LAS GALANAS NÚM. 14. Los dueños de este nuevo establecimiento, ofrecen á precios lo más limitados posible, chocolates, erveza, café, leche y demás que se les encargue.

Restaurant abierto toda la noche. A todas horas habrá disponible excelente caldo de gallina para las personas que lo soliciten y especialmente para los enfermos. Se sirven refrescos y encargos, para bodas y bautizos

ALOS AGRICULTORES

Se venden barbados, gran desarrollo. Rusticis Lot, procedentes de la finca Masía Borrás. Diríjase para los pedidos: calle de Aleixar número 9.—REUS.

Billar en venta

Lo está uno y en muy buen estado junto con todos sus accesorios. Se cederá por un precio económico. Para informes dirigirse á esta imprenta.

Gran depósito

DE ESTACAS DE MADERA para los viñedos americanos. Participo al público que los precios de las estacas que han regido hasta la fecha desde hoy serán los siguientes: Estacas de cuatro palmas á 37'50 pts. mil, cinco » » 50 » seis » » 60 » Calle de Casle'ar número 13.—REUS.

MERITORIO

Se necesita uno ganando aseguida. Informarán en esta imprenta.

PERSONA con aptitud y práctica en contabilidad mercantil, desea ocupar algunas horas en casa industrial ó comerciante.

Informes en esta imprenta.

TUTORES

6 estacas maderas pino de la fábrica del Vendrell para proteger del viento viñas americanas recién injertadas ó para parrales. Precios y clases sin competencia. Se reciben encargos en Reus: Calle camino de Aleixar, núm. 35, 3.º

COMPRA Y VENTA DE FINCAS DINERO

se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades. Diríjase en REUS BARCELONA Arrabal bajo Jesús, 19, entresuelo Pelayo, núm. 7, 1.º Don Buenaventura Salas con Victorino Calero

Hay un industrial

que goza de clientela envidiable y que para ampliar más el negocio admitirá un socio con 3 ó 4 mil duros de capital. Para informes dirigirse á Juan López, calle de Jesús, núm. 20, (tienda de comestibles).

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus. Hay para vender, de todas clases y precios.

Taberna en venta

Lo está una muy acreditada y situada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Para informes en esta imprenta.

Meritorio

Falta uno. Para informes en esta imprenta.

SIEMPRE ES CONVENIENTE participar de las comedididades

Para mantener el cutis fino y la piel suave en invierno, es necesario al lavarse usar el Jabón de Glicerina y la Pomada Rusá que venden en LA ALIANZA. El mejor sistema para no constiparse, es el preceverse de la humedad en los pies, y para este efecto, es conveniente comprar en LA ALIANZA el calzado de goma. No se debe aguardar á que llueva para comprar Paraguas toda vez que en LA ALIANZA, todo el año hay grandes existencias y variedades en varillages, pñños y especialmente en telas, con precios marcados y sumamente baratos.

Llamamos la atención sobre unas Cajas de hojilata decoradas de gran utilidad y son á 30 céntimos una y 3 pesetas docena. Cestas para pan ó frutas con el fondo mayólico guarnecidas de metal, y Porta-cubiertos á 90 céntimos pieza. Se han recibido nuevamente las Navajitas «Le clou de l'exposition» con el mango aluminio y la hoja de acero pulido y son á 50 céntimos. También se han recibido unos riquísimos juegos de The y Café de Alboid, Cubiertos, Gucharones, Trinchantes y todo el servicio de mesa en Alpaca y otros metales. Magnífico surtido en Bisutería y grandes novedades en objetos de adorno y propios para regalo.

ENTRADA LIBRE Y PRECIO FIJO EN LA ALIANZA REUS

TELEGRAMAS

La «Gaceta» Madrid 16.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones: De Estado: Real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III á don Jaime Cardona, obispo de Sión. De Gracia y Justicia: Real decreto dictando reglas para el caso de que los jueces de instrucción y de primera instancia hagan entrega de su jurisdicción respectiva, con arreglo á ley á quienes deban sustituirles. Otro determinando la forma de subsanar la falta de formalidades en el modo de llevar los libros del Registro civil. De Guerra: Varias disposiciones de escaso interés. De Hacienda: Real orden declarando el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual. De Gobernación: Real orden disponiendo que el día 20 del corriente se reúnan en las capitales de las respectivas provincias los comisarios de la clase patronal, con objeto de proceder á nueva elección de seis vocales y seis suplentes de la referida clase.

LA ALIANZA REUS

TELEGRAMAS

La «Gaceta» Madrid 16.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones: De Estado: Real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III á don Jaime Cardona, obispo de Sión. De Gracia y Justicia: Real decreto dictando reglas para el caso de que los jueces de instrucción y de primera instancia hagan entrega de su jurisdicción respectiva, con arreglo á ley á quienes deban sustituirles. Otro determinando la forma de subsanar la falta de formalidades en el modo de llevar los libros del Registro civil. De Guerra: Varias disposiciones de escaso interés. De Hacienda: Real orden declarando el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual. De Gobernación: Real orden disponiendo que el día 20 del corriente se reúnan en las capitales de las respectivas provincias los comisarios de la clase patronal, con objeto de proceder á nueva elección de seis vocales y seis suplentes de la referida clase.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones: De Estado: Real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III á don Jaime Cardona, obispo de Sión. De Gracia y Justicia: Real decreto dictando reglas para el caso de que los jueces de instrucción y de primera instancia hagan entrega de su jurisdicción respectiva, con arreglo á ley á quienes deban sustituirles. Otro determinando la forma de subsanar la falta de formalidades en el modo de llevar los libros del Registro civil. De Guerra: Varias disposiciones de escaso interés. De Hacienda: Real orden declarando el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual. De Gobernación: Real orden disponiendo que el día 20 del corriente se reúnan en las capitales de las respectivas provincias los comisarios de la clase patronal, con objeto de proceder á nueva elección de seis vocales y seis suplentes de la referida clase.

Real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III á don Jaime Cardona, obispo de Sión.

Real decreto dictando reglas para el caso de que los jueces de instrucción y de primera instancia hagan entrega de su jurisdicción respectiva, con arreglo á ley á quienes deban sustituirles.

Otro determinando la forma de subsanar la falta de formalidades en el modo de llevar los libros del Registro civil.

Varias disposiciones de escaso interés.

Real orden declarando el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual.

Real orden disponiendo que el día 20 del corriente se reúnan en las capitales de las respectivas provincias los comisarios de la clase patronal, con objeto de proceder á nueva elección de seis vocales y seis suplentes de la referida clase.

Real orden disponiendo que el día 20 del corriente se reúnan en las capitales de las respectivas provincias los comisarios de la clase patronal, con objeto de proceder á nueva elección de seis vocales y seis suplentes de la referida clase.

Real orden disponiendo que el día 20 del corriente se reúnan en las capitales de las respectivas provincias los comisarios de la clase patronal, con objeto de proceder á nueva elección de seis vocales y seis suplentes de la referida clase.

Real orden disponiendo que el día 20 del corriente se reúnan en las capitales de las respectivas provincias los comisarios de la clase patronal, con objeto de proceder á nueva elección de seis vocales y seis suplentes de la referida clase.

Buque naufrago

Coruña 16.

A seis millas de Cabo Villano ha naufragado, á causa de un duro temporal, el vapor inglés «Vigilance», de dos mil toneladas, que procedente de Liverpool, se dirigía á Huelva con cargamento de mineral.

Otro buque inglés que pasaba recogió á los 22 hombres del buque naufrago, trayéndolos á la Coruña.

El naufragio ocurrió cuando alboraba.

Por efecto de la niebla el barco embarrancó en un bajo donde rompía el mar con violencia, trabajando los tripulantes para salvar el barco.

El capitán del vapor inglés mandó llevar anclas con el fin de aprovechar el primer momento para ponerlo á flote, pero después, como viese pasar próximamente otro barco inglés, hizo señales en demanda de auxilio.

Pudo conseguirse, no sin grandes dificultades, que los 22 tripulantes pasaran á bordo del segundo barco, salvando sólo la ropa.

Los naufragos han sido socorridos en esta ciudad. El comandante de Marina ha acordado cerrar el puerto hasta que calme el temporal que reina.

La guerra ruso-japonesa

La escuadra rusa destruye (?) París 16.

Un despacho de Tien-Tsin que publica el «Standart» dice que se ha librado un gran combate naval cerca de Delny, en el cual fueron echados á pique ocho buques rusos y apresados otros diez. No se dan más detalles de este formidable encuentro.

Se acentúan los rumores de un combate naval París 16.

En los centros políticos de esta capital se comentan los rumores de haberse librado un combate naval cerca de Dalny, por coincidir esta noticia con el nutrido cañoneo que se dijo haberse oído y que procedía de la desembocadura del Yalu. Espéranse con ansiedad detalles del supuesto combate naval, que á resultar cierta la noticia transmitida desde Tien-Tsin, constituiría un verdadero desastre para la escuadra rusa.

Teatro Fortuny

Temporada de Cuaresma GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA Y ÓPERA ESPAÑOLA dirigida por el maestro

Don Cosme Bauzá

El debut se celebrará el sábado 20 del actual.

Estrenos «La canción del naufrago», «Raimundo Lulio», «Doña Inés de Castro», «Don Lucas del Cigarral» y «Las Parrandas».

Se abre uno de 24 únicas funciones dividido en 3 series de 8.

Precios por serie de 8 funciones

Proscenios de platea con 4 entradas 88 pesetas.—Palcos id. con 4 id. 68 id.—Sillón de platea con id. 10 id.—Proscenios de primer piso con 4 id. 80 id.—Palcos id. con 4 id. 60 id.—Butaca primer piso con id. 9 id.—Proscenios 2.º piso con 4 id. 56 id.—Palcos 2.º piso con 4 id. 34 id.—Luneta 2.º piso con id. 8 id.—Entrada á localidad 5 id.

Entrada á localidad 0'75 céntimos.—Id. paraíso 0'50, en los precios diarios.—El impuesto del timbre á cargo del público.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35.

avanzada, tenía dos recelos que envenenaban su existencia, bien que el oficio de médico fuese todavía el más bello de todos, porque se puede cometer mil yerros sin incurrir en la menor censura, y se permite matar á la gente, sin necesidad de dar cuenta alguna á nadie.

Pero no hay dicha perfecta en este mundo «traidor»: el doctor Fleurantés poseía una sobrina, cuyo porvenir le preocupaba mucho, y un jardín, que los campesinos ratones devastaban, á su gran desazón.

Por eso, saben ustedes lo que hacía detrás de la ventana en que hemos percibido una claridad, en aquella hora avanzada?

Y bien! preparaba, en el silencio de su laboratorio—pues desempeñaba las funciones de boticario con las de doctor—preparaba un líquido venenoso para desambarazarse de los roedores que pululaban en sus arrietes, una solución de fósforo que habla de dar muerte, con los más horribles cólicos, á sus innumerables

enemigos. Y en eso, tomaba él un placer infernal, al presentir los sentimientos abominables de que le serían deudores aquellos desventurados pequeños roedores.

En el intervalo, pensaba también en sobrina Pepa, á quien no faltaban los novios, pero que se mostraba muy difícil en el escogimiento de un marido. Quizás tenía algún derecho á serlo, porque era una persona escantadora, algo antojadiza, caprichosa, pero excelente en realidad y, además, bonita como un corazón, lo que no estaba demás. No les dejaré ignorar más tiempo el secreto de la resistencia de Pepa, á todos los partidos que le presentaba su tío.

Quería á un primo suyo, el cual no tenía por una y se había embarcado para las Colonias, habiéndole hecho el juramento de no volver antes de estar en situación bastante desahogada para pedir su mano.

Aquella novela de fidelidad—á distancia—parecía pura ilusión al Sr. Fleuran-

tés, hombre positivo en materia de casamiento.

Entretanto, su casa seguía sitiada por una multitud de jóvenes guitarristas, quienes, según la moda española, veían suspirando serenas bajo las ventanas de la más bonita señorita de la localidad. Aquella música tenía la gracia de meter á nuestro doctor en una cólera espantosa. Aquellos armoniosos pretendientes eran para él una continua pesadilla. No faltaba él á perseguirles con tanto más ardor que Pepa les escuchaba con tanta más complacencia alarmente ya que su coquetaría estaba interiormente encantada de aquellos homenajes sonoros.

Ustedes conocen ahora, igual como yo, las preocupaciones del excelente hombre, ocupado en preparar un nuevo insecticida para matar los ratones.

Entonces nada impide le abandonemos en aquella faena, para correr hacia otro rincón de la ciudad, casi al extremo del

arrabal, en el barrio que costea una linda avenida de plátanos, que se prolonga hasta la campiña. Allí tampoco duermen. Un joven de estatura alta temple su mandolina, y una joven, con cabellos negros, llora mirándole.

Estos son José y Lotta. Quién es José? Uno de los más hábiles del país para hacer vibrar una canción de amor bajo las ventanas de una bella, una especie de conquistador de pequeña villa; muy contento de sí mismo y lleno de vanidad.

Y Lotta? La novia de aquel pretendioso personaje, que le quiere con todo su corazón, ¡pobre y cándida niña!

Y es que José, aparte su orgullo de cantor, no era un mozo malo. Pero hacía Era muy ambicioso. No podría él hacer-se amar por una señorita de nacimiento más alto, y más provista de dote que Lotta, la cual no tenía más fortuna que sus ojos ardientes como pimienta, y su sonrisa parecida á la abertura de una flor?



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alceira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y Costas de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapur, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. - Tarragona

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DEL NORTE

De Reus a Lérida

Salida correo 8:29 llega 11:35
" mixto 18:05 " 19:57
" para Vimbodí merc. 13:45

De Lérida a Reus

Salida mixto 5:28 llega 9:29
" correo 16:05 " 19:09
" de Vimbodí merc. " 18:39

De Reus a Tarragona

Salida mixto 8:16 llegada 8:45
" 9:44 " 10:18
" merc. 14:30 " 15:05
" correo 19:17 " 19:48

De Tarragona a Reus

Salida correo 7:45 llegada 8:15
" merc. 12:22 " 13:—
" mixto 17:08 " 17:46

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus a Barcelona

Salida Correo 4:53 llegada 8:34
" Expreso 7:05 " 9:14
" Mixto 8:41 " 13:03
" Merc. 12:07 " 20:02
" Correo 14:14 " 17:24
" Mixto 19:14 " 22:19

De Barcelona a Reus

Salida Merc. 5:15 llegada 15:06
" Mixto 6:01 " 11:30
" correo 9:47 " 13:05
" Omnibus 12:35 " 17:32
" Mixto 14:26 " 19:11
" Expreso 19:26 " 21:38

De Reus a Zaragoza

Salida Merc. 5:32 llegada 8:51 solo has-
" Correo 13:35 " 20:35 ta Mora
" Merc. 15:36 " 23:54 solo has-
" Mixto 19:57 " 6:36 ta Caspe
" Expreso 21:44 " 3:01

De Zaragoza a Reus

Salida Expreso 1:50 llegada 6:59
" correo 7:— " 14:06
" Mixto 22:05 " 8:11
" de Caspe Merc. 0:38 " 11:27
" de Mora Merc. 18:59 " 22:15

Ferrocarril económico de Reus a Salou

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día de la fecha

Salidas de Reus
4:10—10—14:47 y 18:17.
Salidas de Salou
4:56—11:04—17:36 y 19:40.
Salidas de la calle Ciosa de Mesures
9:50—14:30—18:10.
Reus 21 Septiembre 1903.

CONFITES ANTIVENEREOS

Roob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites e Inyección Costanzi**. También certifican que para curar una enfermedad sifilítica, en vista del que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 349, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite a los incurridos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 5 pts. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 3 pts. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Reus, en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim 4.

PANKREON

Nuevo preparado prancreático

Resiste durante 5 horas la influencia destructora del jugo gástrico. Remedio eficaz contra las enfermedades del

Estómago e intestinos

AGENTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA:

ANTONIO VENTURA

Representante para la provincia de Tarragona

F. Sardá Bulló. - Plaza de la Constitución 15. - REUS

VINICULTORES

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yodo ni otras drogas

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España: J. URIACH Y C^{ta}, Moncada, n.º 20, Barcelona, que lo remiten a quien lo pida.

EN REUS: Francisco Freixa

PEDIR PROSPECTOS



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

por el

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tifa Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza u otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes a los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHIO MONTEROLS, 25, REUS
Precio del frasco: 7'50 pesetas.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para

Para dolores en la región de los Riñones o para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba
Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo o Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, o para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores a todos.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales, Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España—J. URIACH Y C^{ta}, Barcelona

BLOND D'OR MESTRES

AVISO

Hasta hoy día ha sido imposible a las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disimular sus canas; pero ya gracias al descubrimiento del **Blond d'or Mestres**, lo que antes era imposible ha venido a ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incanto multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un engaño manifiesto, pues no hay otra preparación que se haya dado a prueba como el **Blond d'or Mestres**, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tñe la barba ó el pelo blanco en un rubio delicado, castaño claro, castaño obscuro y negro. En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pelífero, preservándolo, además de todas las afecciones que tienden a destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo, antes lacio y escaso.

En resumen: la tintura de **Blond d'or Mestres**, es la única en su género que se ha vendido a prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni después.

Unico punto de venta en Reus:
«EL CAPRICHIO», Viuda de Pablo Codina, Monterols, 25

Para alquilar

En la Plaza de San Francisco núm. 1 de esta ciudad hay para alquilar dos grandes almacenes que reúnen muy buenas condiciones para toda clase de Comercio ó Industria.
Tiene cada uno su parte de patio y agua suficiente.
Los demás informes los darán en la propia casa.

CONTRA LA CALVICIE

REGENERADOR ANTI-CALVO A DON

PREPARADO POR RODA (Farmacéutico)

EFICACÍSIMO PARA LA SALIDA Y CRECIMIENTO DEL CABELLO. Ejerce a la vez acción poderosa contra la alopecia y cuero cabelludo, aumentando prodigiosamente su nutrición y vitalidad. Impide la canosidad y caída tan frecuente del cabello. Destruye la caspa, dando un hermoso brillo y suavidad al cabello, y un perfume fino de los más delicados.

Precio, 3 pesetas frasco

DE VENTA: Farmacia Antonio Serra, Arrabal Santa Ana, 80.—En Castellón farmacia del autor, Mayor, 1 y Castelar, 44.

CONTRA LAS CANAS

REGENERADOR ANTI-CANO A DON

PREPARADO POR RODA (Farmacéutico)

EL ÚNICO EN SU CLASE PARA TENER EL CABELLO Y BARBA. Inofensivo e higiénico por no contener sustancia alguna perjudicial. No mancha la piel ni la ropa, por estar exento de sales argentícas.

Devuelve eficazmente el cabello blanco su primitivo color castaño, castaño obscuro ó negro.

Al propio tiempo impide su caída, corrigiendo prodigiosamente la caspa é infinidad de enfermedades que afectan notablemente al cutis cabelludo.

Precio, 3 pesetas frasco

DE VENTA: Farmacia Antonio Serra, Arrabal Santa Ana, 80.—En Castellón farmacia del autor, Mayor, 1 y Castelar, 44.

PÍLDORAS JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Esferocitosis, etc.

Estáse el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT Y C^{ta} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.